

TRABAJO DE GRADO

LA CAPACIDAD DE PERDON, UNA REVISION DESDE LA EDAD, EL SEXO Y LA
ESCOLARIDAD EN HABITANTES DELQUINDIO

PRESENTADO POR:

DIANA JHANET HUIZA SALINAS

LINA MARIA MUÑOZ QUINTERO

ASESOR:

PAULO CESAR GONZALEZ SEPÚLVEDA

UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD

ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES ARTES Y HUMANIDADES

PROGRAMA DE PSICOLOGIA

CCAV- EJE CAFETERO

FEBRERO 2016

TABLA DE CONTENIDO

Contenido

TABLA DE CONTENIDO	2
Contenido	2
INDICE DE GRAFICOS Y TABLAS	3
RESUMEN.....	4
Capacity for forgiveness, age, education, sex.	5
INTRODUCCIÓN	6
SITUACIÓN PROBLEMA (DESCRIPCIÓN DEL ÁREA PROBLÉMICA)	7
PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN	8
¿Cuál es la capacidad del perdón en función del sexo, edad y nivel de escolaridad presente en habitantes del Quindío?.....	8
JUSTIFICACIÓN	8
OBJETIVOS	9
Objetivo General	9
Establecer la capacidad del perdón en función del sexo, edad y nivel de escolaridad presente en habitantes del Quindío.....	9
Objetivos Específicos.....	9
MARCO DE REFERENCIA	9
Marco conceptual	9
• Psicología Cognitiva	9
• Psicología Social Cognitiva	10
Conceptos de Perdón.....	10
• Perdón Unilateral o Intrapersonal	11
• Perdón Negociado	12
• Perdón Disposicional y El Perdón Específico.	12
• El Perdón a otras personas (ofensores) y el perdón a uno mismo.	13
• El Perdón Sano o Útil y el “Falso Perdón” o Pseudoperdón.	14
• El perdón en la clínica	15
Marco Teórico	17

• Psicología Positiva	17
METODOLOGÍA	20
MUESTREO	21
MUESTRA.....	21
INSTRUMENTOS.....	21
• CAPER	21
• ENCUESTA DE CARACTERIZACION.	22
RESULTADOS.....	23
Características psicosociales de la población de estudio.....	23
Capacidad de Perdón.....	26
Capacidad de Perdón en función del Sexo.....	27
Capacidad de Perdón en Función de la Edad	30
Capacidad de Perdón en Función del Nivel de Escolaridad.....	33
ANÁLISIS DE RESULTADOS	37
CONCLUSIONES GENERALES	39
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	41

INDICE DE GRAFICOS Y TABLAS

Tabla 1. Características individuales de los participantes.....	23
---	----

RESUMEN

Este proyecto de investigación tuvo como objetivo determinar la capacidad de perdón en habitantes del departamento del Quindío. Se realizó con un enfoque cuantitativo, diseño transversal y con un nivel de análisis descriptivo, la muestra es intencional y segmentada en función de sexo, edad y nivel de escolaridad, con una población conformada por 172 participantes, utilizando como instrumentos la escala de capacidad de perdón CAPERy la encuesta de caracterización de la población. Los resultados del estudio indican que la población de la muestra en general tiene una capacidad media de perdón, sin embargo, para la dimensión de perdón a otros se evidenció un nivel bajo. En función a la escolaridad a mayor nivel menor es la capacidad de perdón, así como también disminuye con la edad. En relación al sexo las mujeres presentaron una menor capacidad de perdón en relación a los hombres. Cabe resaltar que estos resultados no son generalizables, sino que se obtuvieron de una muestra controlada por edad, sexo y nivel académico y presenta hallazgos que difieren con otros estudios.

Palabras Clave

Perdón, Capacidad, edad, escolaridad, sexo.

ABSTRACT

This research project aims to determine the ability to forgive in people of Quindío Department. It was performed using a quantitative approach, cross-sectional design and a level of descriptive analysis, the sample is intentional and segmented according to gender, age and education level, with a population consisting of 172 participants, the instrument used is the scale of assessment the ability to forgive, CAPER. The study results indicate that the sample population generally has a medium capacity for forgiveness, however, for the dimension of forgiveness to others showed a low level. Based on the level of education, to a highest level the ability to forgive is lower, and also decreases with age. In relation to sex, women has a lower capacity for forgiveness versus to men. Finally, these results can not be generalized, because were obtained in a controlled sample, according age, sex and academic level, and presents findings that differ with other studies.

Keywords

Capacity for forgiveness, age, education, sex.

INTRODUCCIÓN

Solo en las últimas décadas el perdón se ha transformado en un área de interés para la Psicología, en la actualidad se encuentran diferentes investigaciones acerca del concepto del perdón, lo que puede aludirse al desarrollo de la Psicología Positiva, la cual lo postula como una fortaleza del ser humano debido a los resultados que produce en el mejoramiento de bienestar y calidad de vida de las personas.

Tal como lo plantea (Prieto, Carrasco, Cagigal, Gismeros y Martínez 2012, p1) el perdón se ha considerado de interés religioso, o de ámbito moral, dejando su estudio al área de la filosofía y la teología.

Se encuentran distintas concepciones acerca de la conceptualización del perdón, aunque dichos estudios se han realizado en diferentes partes del mundo, para nuestro país y más concretamente en el Eje Cafetero son escasos.

Para esta investigación se ha optado por medir la capacidad de perdón a través del instrumento CAPER; escala de evaluación de la capacidad de perdón (Casullo, 2005), conformada por 20 ítems donde el participante informa acerca de su reacción habitual ante situaciones negativas que podrían ser consecuencia de sus acciones, de situaciones que él no puede controlar de las acciones de otras personas.

Finalmente, a través de un análisis de resultados se establecerá la capacidad del perdón en habitantes del Quindío de acuerdo al sexo, la edad y nivel de formación académica, lo cual permitirá a los psicólogos una lectura previa o línea base de cómo se da la capacidad de perdón, en habitantes de este departamento.

SITUACIÓN PROBLEMA (DESCRIPCIÓN DEL ÁREA PROBLÉMICA)

El concepto de perdón por algunos autores es planteado como capacidad empática, reconciliación, comprensión y olvido (Thompson & Synder, 2003; Doyle, 1999; Enright, 1996; McCulloch, Worthington & Rachal, 1997). Mientras otros lo conceptualizan desde la ausencia de aspectos negativos, tales como falta de rencor, superación del odio y la rabia, y la deposición de actitudes de venganza contra el agresor (Sells & Hargrave, 1998).

En la actualidad existen estudios respecto a la capacidad de perdón, sin embargo aun son escasas las investigaciones que describan la capacidad de perdón en la población de Colombia.

Si bien es cierto que el ser humano a lo largo de su existencia debe afrontar múltiples conflictos en los que la capacidad de perdón será determinante para superarlos con éxito, existen comunidades más vulnerables por su exposición a conflictos políticos derivados en violencia, nuestro país como escenario histórico de hechos violentos representa una población en la cual la investigación de la capacidad de perdón se torna prioritario como herramienta para abordar el proceso de restauración y de inclusión social en un panorama de post -conflicto, de este modo nuestra investigación a nivel local se torna relevante en cuanto permite establecer la capacidad del perdón en habitantes del Quindío, de lo anterior se formula la siguiente pregunta de investigación.

PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN

¿Cuál es la capacidad del perdón en función del sexo, edad y nivel de escolaridad presente en habitantes del Quindío?

JUSTIFICACIÓN

En el marco del desarrollo del proceso de Paz en Colombia y en consideración a la diversidad de problemáticas sociales que convergen a su alrededor, toma gran relevancia el tema del perdón para el éxito del proceso y para la restauración no solo de víctimas o actores del conflicto sino de la sociedad Colombiana en general, lo que hace de este proyecto de investigación una herramienta para que psicólogos y demás profesionales intervinientes tengan una lectura base de población del Quindío caracterizada por edad, sexo y nivel de escolaridad, respecto a la capacidad de perdón, que les permita identificar y comprender las características en función de estos rasgos partiendo de otras investigaciones que muestran que las tres variables mencionadas son mediadoras de la capacidad del perdón, siendo así el proyecto se estructura para hacer un análisis comparativo sin pretensión de mostrar estas variables como una causa determinante de la capacidad del perdón.

OBJETIVOS

Objetivo General

Establecer la capacidad del perdón en función del sexo, edad y nivel de escolaridad presente en habitantes del Quindío

Objetivos Específicos

1. Identificar la capacidad de perdón global de habitantes del Departamento del Quindío.
2. Identificar la capacidad de perdón de acuerdo al Sexo en habitantes del Quindío.
3. Reconocer la capacidad de perdón de acuerdo a la edad en habitantes del Quindío
4. Comparar la capacidad de perdón de acuerdo al Nivel de Escolaridad en habitantes del Quindío

MARCO DE REFERENCIA

Marco conceptual

- **Psicología Cognitiva**

Encargada del estudio de la cognición, es decir los procesos mentales implicados en el conocimiento, cuyo objeto de estudio son los mecanismos básicos y profundos por los que

se elabora el conocimiento desde la percepción, la memoria y el aprendizaje. (Sinisterra & Cruz, 2009).

- **Psicología Social Cognitiva**

Desde el enfoque de la psicología cognoscitiva, el sujeto es más que la sociedad que lo rodea, este involucra un mundo interno, un imaginario, compuesto por pensamientos, representaciones, categorías, prototipos y estereotipos, conceptualizaciones de la realidad, entre otros. Todo esto conforma una sociedad al interior del sujeto que se manifiesta a través de sus procesos cognitivos particulares y que se configura solo con la ayuda de la interacción social. Para esta disciplina la construcción del sujeto está dada a partir de la interacción, es decir para ser es necesario internalizar la manera en que los otros nos ven. A esto lo han llamado la naturaleza paradójica del ser. (Montero 2001) y se refiere a las dos acepciones en mención: de un lado, se designa la individualidad del sujeto, y de otro lado, de carácter social, estas dos se entremezclan para constituirse una con la otra. Es de esta manera como podría entenderse aquella concepción planteada por Montero (2001) donde propone que el ser reside en la relación

Conceptos de Perdón

El perdón sugiere la renuncia al deseo de venganza (Botero, 2002: 121), la renuncia al resentimiento por la ofensa de la que se fue víctima (De Gamboa, 2002: 136), la presencia de un contexto social a pesar de ser un acto íntimo y personal (Schumacher, 2002: 55), y la presencia, no necesaria, de reconciliación (Walker & Gorsuch, 2004: 20).

El perdón también se puede analizar desde modelos que dependen de la edad (Enright et al., 1989), donde se asume que las personas de mayor edad pueden pertenecer a estados altos de perdón mientras que los más jóvenes estarán en etapas medias o bajas de perdón.

- **Perdón Unilateral o Intrapersonal**

Según Enright y Coyle (1998) y Enright, Freedman y Rique (1994), el perdón es “el deseo de abandonar el derecho al resentimiento, al juicio negativo y a la conducta indiferente hacia quien nos ha herido injustamente, a la vez que se fomentan las cualidades de la compasión, la generosidad e incluso el amor hacia él o ella” (p. 140). Según Andrews (2000) es un proceso que se completa enteramente en el individuo dañado; no necesita de nada ni depende de la posición del agresor. Es, en palabras de Enright, su principal defensor, “un regalo incondicional que se da a quien ha producido el daño” (1994, p. 146).

El acto de perdón es totalmente independiente de las acciones del agresor, en el pasado, en el presente y en el futuro; en este sentido, se puede entender como un acto “completo”. Cuando una persona perdona de esta manera, no busca nada del otro, ni en la práctica ni en teoría. El perdón no se dirige al otro porque se piense que perdonándole su conducta cambiará. Lo que el perdón unilateral es capaz de fomentar en el agresor de arrepentimiento y, por lo tanto, de producir futuros cambios, debe ser irrelevante para quien ha sido ofendido.

- **Perdón Negociado**

En esta perspectiva el perdón se ha definido como “una motivación para reducir la evitación o el distanciamiento de una persona que nos ha herido, así como la rabia, el deseo de venganza y la urgencia para tomar represalias contra ella. El perdón también incrementa el deseo de conciliación hacia esa persona si se pueden re-establecer las normas morales de forma que puedan ser tan buenas o mejores que lo que eran antes” (Worthington, 1998, p. 108). La función del perdón como reparación de relaciones o reparación de daño introduce un nuevo concepto de perdón, el “perdón negociado” (Andrews, 2000). Según esta autora, el perdón transpira a través del diálogo real entre el agresor y la víctima. El agresor se identifica con la acción agresiva y busca perdón por ello, lo que requiere tres pasos: la confesión (el agresor debe admitir que ha cometido dicha acción), el reconocimiento (debe asumir responsabilidad por dicha acción con todas sus consecuencias, sin poner excusas) y el arrepentimiento (debe expresar remordimiento por lo que ha hecho). Muchas personas que han sufrido daño podrían estar dispuestas a perdonar a quienes les han herido si los agresores admitieran su acción, asumieran su responsabilidad y mostraran contrición. En ausencia de estos pasos, sin embargo, la parte dañada podría renunciar a perdonar, creyendo que no se han dado los prerequisites para que el perdón tenga lugar.

- **Perdón Disposicional y El Perdón Específico.**

McCullough y Worthington (1999) mostraron que el perdón puede ser medido como una disposición general a perdonar, mediante ítems sobre el valor que conceden al perdón y su

percepción sobre su facilidad para perdonar; estaríamos hablando, en este sentido, de lo que algunos autores llaman “personalidad perdonadora” y estaríamos evaluando el perdón como un rasgo estable de personalidad. Sin embargo, también puede ser entendido como una actuación específica ante una agresión particular, evaluando hasta qué punto han perdonado a un agresor concreto que les ha herido.

Es de suponer que las opiniones, creencias y actitudes reflejadas en el perdón disposicional se reflejen en un nivel mayor de perdón específico. Sin embargo, esta distinción entre ambos tipos de perdón ha permitido identificar fenómenos como la discrepancia religión-perdón, mostrándose que las creencias religiosas se asocian de forma distinta con los dos tipos (Edwards et al., 2002; McCullough y Worthington, 1999). La investigación sobre la relación entre las creencias y prácticas religiosas de las persona y su nivel de perdón ha mostrado que, aunque sí existe relación entre religiosidad y perdón disposicional o tendencia a perdonar, no hay sin embargo evidencia de relación significativa entre religiosidad y nivel de perdón mostrado en ofensas específicas (Tsang, McCullough y Hoyt, 2005). A esta distancia entre la doctrina religiosa general sobre el perdón y el perdón real que muestran los creyentes se le ha llamado “discrepancia religión-perdón”.

- **El Perdón a otras personas (ofensores) y el perdón a uno mismo.**

El perdón a uno mismo ha sido uno de los grandes temas olvidados en el estudio del perdón (Hall y Fincham, 2008). Los pocos autores que lo han estudiado han tendido a aplicar los conocimientos sobre el perdón interpersonal a este tipo de perdón (Enright, 1996); sin

embargo, parece que se han identificado varias diferencias entre ambos tipos de perdón. Por ejemplo, en el perdón interpersonal las conductas de evitación se dirigen a la evitación del agresor, mientras que en el perdón a uno mismo el agresor intenta evitar pensamientos, sentimientos o situaciones asociadas con la agresión. Parece además que el perdón a uno mismo depende de varios factores, como hacer actos de reparación a la víctima o decidir no volver a cometer dicha agresión nunca más. Por último, la reconciliación es imprescindible en el perdón interpersonal, no así para perdonar a otros (Enright, 1996). Son muchas las personas que experimentan mayor dificultad para conseguir el perdón intrapersonal que el interpersonal; parece que los procesos necesarios son diferentes, lo que hace necesaria la investigación sobre este tipo de perdón.

- **El Perdón Sano o Útil y el “Falso Perdón” o Pseudoperdón.**

El falso perdón es aquel perdón en el que el agresor mantiene su dominio y en el que inadvertidamente se promueve el mantenimiento del daño. Perdonar no es olvidar ni pretender que no ha sucedido nada. Negar la violación de la relación es una forma superficial de mantener la relación, que sin embargo continúa decreciendo en calidad. El perdón, propiamente entendido, debería ocurrir desde una posición de fuerza, no de debilidad, porque el perdonador reconoce una injusticia y la considera en lo que es. Los peligros del falso perdón, o pseudo-perdón o servilismo son la manipulación, la negación, la evitación, la injusticia o la cronificación del daño.

Probablemente distintas situaciones, relaciones o agresiones requieran un tipo de perdón distinto, ajustado a cada una. No es lo mismo perdonar a personas que no se van a

volver a ver en la vida que perdonar a alguien con quien convives diariamente, por ejemplo. No es lo mismo perdonar una agresión puntual y nueva que una agresión que se repite con frecuencia... Hay que profundizar en los tipos de perdón que requieren los distintos tipos de situación o de ofensa, o los distintos tipos de relación con el ofensor y la calidad de dicha relación.

- **El perdón en la clínica**

En el ámbito clínico se han propuesto distintas intervenciones diseñadas para estimular el perdón, que tienden a centrarse en el daño de la ofensa y a dar tiempo para que la víctima exprese sus reacciones, pensamientos y sentimientos. Todas tienen en común el trabajo sobre los siguientes puntos:

1. Reconocer la existencia de la ofensa y su importancia. Evitar la negación de la violación de la relación, a la vez que se evita la reacción exagerada en el sentido contrario, magnificar el daño; este primer paso tiene como objetivo ver la ofensa con más perspectiva (objetivarla y reducir los sentimientos de victimización innecesarios).

2. Intentar considerar el punto de vista del ofensor. Varios autores señalan que uno no puede perdonar sin entender al agresor (Andrews, 2000). En el proceso de perdón deben estar presentes, según Hargrave (1994) entre otros momentos el “darse cuenta”, que permite a la víctima reconocer y modificar los patrones destructivos que perpetúan los actos injustos, y el “entendimiento” que permite el reconocimiento de las limitaciones del agresor sin quitarle responsabilidad. El acto del perdón incluye la discusión de conductas lesivas anteriores y muestra patrones relacionales alternativos. Si no hay contacto con el agresor,

entonces las perspectivas de un entendimiento genuino se reducen. El perdón no sigue siempre al entendimiento, pero un perdón que no está basado en el entendimiento, según Andrews (2000), está incompleto. Perdonar una acción es un acto influenciado por nuestra capacidad de entenderlo (incluso si la ofensa no es algo que nos imaginaríamos capaces de hacer). Para entender por qué he sido dañado, debo entender primero el mundo del agresor. Esto es más que una estrategia para llegar al perdón, es algo central en él.

3. Sentir empatía con el agresor. Aquellos sujetos que perdonan al agresor tienden a mostrar altos niveles de empatía. Wade y Worthington (2003) consideran la comprensión o el entendimiento del ofensor por parte de la víctima importante, pero sólo porque permite que tenga lugar el componente fundamental del perdón: la empatía. La empatía sería, pues, un predictor crucial del grado de perdón o no-perdón que la víctima siente hacia el ofensor. De hecho, las intervenciones que han tenido éxito promoviendo la empatía de la víctima hacia el ofensor han ayudado también a estas víctimas a perdonar, encontrándose correlación entre empatía y disminución del no-perdón. Parece que el efecto facilitador que tienen las disculpas y la expresión de arrepentimiento es el de incrementar el sentimiento de empatía en la víctima, lo que facilita el perdón. Ver el malestar o el sufrimiento del agresor por su acción nos ayuda a ponernos en su lugar y hacer re-atribuciones más positivas (dicen algunos autores que esto se debe a que ya le vemos pagar parte de su “condena” con ese sufrimiento, se equilibra el daño).

4. Recordar ocasiones en las que nosotros mismos hemos sido ofensores y nos hemos sentido agradecidos por recibir el perdón de otros.

Marco Teórico

- **Psicología Positiva**

El término psicología positiva fue propuesto por Martín Seligman, quien tras dedicar gran parte de su carrera al estudio de la indefensión aprendida y a la psicopatología, dio un giro radical hacia el estudio de lo que él llamó fortalezas y virtudes humanas. Su propuesta fue presentada inicialmente en la conferencia inaugural de su período como presidente de la American Psychological Association (Seligman, 1999). No obstante, las primeras aproximaciones hacia la psicología positiva se remontan a finales de los años 20, con los escritos de Watson sobre el cuidado psicológico de los infantes, y a finales de los años 30, con el trabajo de Terman y colaboradores sobre el talento de los estudiantes y su ambiente académico y los factores psicológicos relacionados con la felicidad marital (Seligman&Csikszentmihalyi, 2000).

La psicología positiva fue definida por Seligman (1999) como el estudio científico de las experiencias positivas, los rasgos individuales positivos, las instituciones que facilitan su desarrollo y los programas que ayudan a mejorar la calidad de vida de los individuos, mientras previene o reduce la incidencia de la psicopatología. Fue definida también como el estudio científico de las fortalezas y virtudes humanas, las cuales permiten adoptar una perspectiva más abierta respecto al potencial humano, sus motivaciones y capacidades.(Sheldon& King, 2001), incluye también virtudes cívicas e institucionales que guían a los individuos a tomar responsabilidades sobre su comunidad y promueve características para ser un mejor ciudadano (Seligman&Csikszentmihalyi, 2000).

En la historia de la Psicología se ha puesto particular atención a la explicación de las dificultades y carencias personales de los individuos humanos en detrimento de la consideración de las fortalezas y capacidades que, en última instancia, cada sujeto posee siempre en alguna medida. En virtud de esta orientación, entonces, en muchas oportunidades, al concentrarse en el análisis de las características disfuncionales, los psicólogos dejan a un lado la evaluación de las posibilidades o factores protectores con los que las personas cuentan. Como reacción ante esta visión tradicional, el paradigma de la Psicología Positiva permite una nueva perspectiva de abordaje de los fenómenos psíquicos, principalmente los vinculados con el quehacer profesional en el ámbito clínico, relacionada con el logro de la salud y con los procesos de adaptación a contextos sociales y culturales diversos (Maddux, 2002). Este enfoque propone superar la ideología tradicional y hegemónica que supone la patologización de los comportamientos en tanto se diferencien de un supuesto término medio considerado normal, así como la valoración de los trastornos psicopatológicos sólo en términos de su subjetividad y desvinculados de aspectos esenciales como son los biológicos, sociales y culturales (Casullo, 2006).

La psicología positiva ha centrado su objetivo de trabajo en el desarrollo de cualidades positivas, valores sociales y morales, recuperando el interés por los factores de salud más que por los factores patológicos, investigando las capacidades que actúan para generar bienestar (Vecina, 2006). Entre ellas, ha ocupado una parte importante las emociones que denominamos positivas como alegría, felicidad, amor, empatía y por supuesto perdón. El sentido de la vida, depende, por una parte, de las circunstancias que nos rodean y, por otra, de la interpretación que hagamos de estas circunstancias y del

afrontamiento de las mismas (Linley, Joseph, y Word, 2006; Seligman, Steen, Park y Peterson, 2005).

Las investigaciones han ido clarificando el constructo sobre el perdón, pero no han logrado un consenso absoluto entre los investigadores. Hay autores que han definido el perdón desde dimensiones positivas, como capacidad empática, reconciliación, comprensión y olvido (Thompson y Synder, 2003; Doyle, 1999; Enright, 1996; McCullough, Worthington y

Rachal, 1997). Para estos, cuando los sujetos perdonan, los pensamientos, emociones y acciones hacia la persona objeto del perdón se transforman en más positivos (Cosgrove y Konstam, 2008; McCullough, Bono, y Root, 2007), implica cambios prosociales en las motivaciones interpersonales con el agresor (Cosgrove y Konstam, 2008; McCullough et al., 2000). Sin embargo, otros autores conceptualizan el perdón desde la ausencia de aspectos negativos, tales como falta de rencor, superación del odio y rabia, deposición de actitudes de venganza contra el agresor (Sells y Hargrave, 1998).

La investigación sobre la conceptualización del perdón (Mullet et al., 2004) y el meta análisis realizado por Baskin y Enright (2004) muestran diferencias evidentes en términos tan comunes como reconciliación y olvido, donde para algunos son términos sinónimos ya que estos aspectos forman parte de la capacidad de perdonar, y para otros puede darse el perdón sin reconciliación y puede darse el perdón sin olvido (Kanz, 2000).

Para la mayoría de los investigadores, el perdón está sin duda vinculado al bienestar psicológico e incide de forma directa en la salud psíquica de las personas (Enright, 2001). Fredrickson (2003) es uno de los investigadores que en los últimos años con más

contundencia ha demostrado la relación entre salud y emociones positivas. Las emociones positivas son factores que contribuyen a hacer más resistente a la persona frente a la adversidad, y ayudan a construir resiliencia psicológica (Lyubomirsky, King y Diener, 2005). Falta investigación contrastada para confirmar la relación entre inteligencia emocional y capacidad de perdón. Sin embargo, las investigaciones parecen confirmar la relación entre capacidad de perdón, desarrollo moral y salud psicológica. Enright (1996) y Fitzgibbons (1986) se han ocupado de vincular la posibilidad de poder perdonar con las propuestas de Kohlber sobre el desarrollo moral y el sentido de la justicia, encontrando relaciones positivas en sus estudios.

METODOLOGÍA

El enfoque cuantitativo, según Hernández, et al, (2003. P.6). “usa la recolección de datos para probar hipótesis con base en la mediación numérica y el análisis estadístico, para establecer patrones de comportamiento”, por consiguiente, este enfoque permitió analizar los datos provenientes de la muestra en función de variables y rasgos sociodemográficos para identificar la capacidad de perdón presente en un grupo de habitantes pertenecientes al departamento del Quindío.

Se empleó un diseño de corte transversal que de acuerdo a Sampieri (2003) “este diseño es donde se recolectan datos en un solo momento, en un tiempo único, su propósito es describir variables y su incidencia de interrelación en un momento dado”. El nivel de análisis de los datos recibe un tratamiento descriptivo, lo que implica una revisión de

análisis univariado y comparativo, limitando este estudio a la descripción de las variables sin pretensiones de mostrar causalidad o predicción.

MUESTREO

Se tuvo en cuenta los criterios dados por la teoría a partir de la existencia de diferencias de la capacidad del perdón según la caracterización de la población por edad sexo y nivel de escolaridad.

MUESTRA

Es de tipo intencional y segmentada donde N corresponde a un total de 172 sujetos, los cuales son habitantes del departamento del Quindío y para los cuales se tuvieron en cuenta los siguientes criterios de inclusión según la caracterización de la población, en primer lugar en función del sexo (masculino, femenino), en segundo lugar con un nivel de escolaridad (Analfabeto/Primaria, Secundaria, Técnico/Tecnólogo, Universitario/Profesionales) y en tercer lugar de acuerdo a la edad en los siguientes rangos: (18 a 29 años), (30 a 39 años), (40 a 49 años), (50 o más años).

INSTRUMENTOS

- **CAPER.**

La escala de evaluación de la capacidad de perdón (Casullo, 2005). La escala está integrada por 20 ítems que solicitan al sujeto que informe cómo reacciona habitualmente ante situaciones negativas que pueden ser consecuencia de sus acciones, de las acciones de otras personas o de situaciones que él no puede controlar. La valoración se realiza con una escala

tipo Likert de 1 a 7 (1: Casi siempre falso para mí; 3: A veces falso para mí; 5: A veces verdadero para mí; 7: Casi siempre verdadero para mí). En la corrección se evalúan de forma directa 9 ítems (1, 3, 5, 8, 10, 12, 14, 16, 18) y de forma inversa el resto (2, 4, 6, 7, 9, 11, 13, 15 y 17). Los ítems con puntuación directa valoran la predisposición al perdón de forma directa y los ítems con puntuación inversa valoran los aspectos que dificultan el perdón, como los sentimientos de rencor, rabia o la incapacidad de olvidar lo sucedido. Los ítems están agrupados en tres subescalas: Self o perdón a sí mismo (1 al 6); Perdón a otros (7 al 12) y Perdón a situaciones (13 al 18). Los dos últimos ítems, denominados Creencias, evalúan las atribuciones sobre el perdón (19 y 20). Estudios realizados han verificado la validez de dicha escala, así como un nivel de consistencia interna relativamente aceptable (alpha de Cronbach entre .40 y .62), ya que cada escala se configura con un bajo número de reactivos (Casullo, 2005; Casullo & Fernández-Liporace, 2005; Day et al. 2004; Mullet et al., 2004).

- **ENCUESTA DE CARACTERIZACION.**

Para este estudio se reformo una encuesta de caracterización utilizada en diferentes estudios por el grupo de investigación del Macro-Proyecto realizado por investigadores de la Universidad Católica de Argentina y el Doctorado de Psicología de la Universidad San Buenaventura, esto implico que se sometió a una revisión por juicio de expertos, se utilizó una escala politomica y na revisión de variables cualitativas y cuantitativas estableciendo las características de la población. Está constituida por 9 ítems, algunas preguntas tenían el fin de controlar y otras hacen parte del análisis establecido en el objetivo general.

RESULTADOS

Características psicosociales de la población de estudio

Las características de la muestra del estudio presentaron los siguientes resultados:

Se puede observar que en la variable sexo la distribución de la población fue cercana teniendo en cuenta que esta variable sirvió como criterio de ingreso al estudio. Así mismo la distribución por edad y nivel de formación la misma característica.

Tabla 1. Características individuales de los participantes.

	Característica	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Sexo	Femenino	91	52,9	
	Masculino	81	47,1	
Edad de rango de acuerdo a la muestra	18-29	44	25,6	25,6
	30-39	44	25,6	51,2
	40-49	42	24,4	75,6
	50-90	42	24,4	100
Nivel de formación académico aprobado	Analfabeta-primaria	41	23,8	23,8
	Secundaria	43	25	48,8
	Técnico-tecnología	41	23,8	72,7
	Universitario profesionales	47	27,3	100

Respecto a las condiciones de salud de la muestra se identificó la existencia de problemas de salud y la auto percepción del estrés, esto con el fin de establecer la existencia o no de condiciones de salud que pudiesen los resultados sobre la capacidad de perdón, lo que sugieren estos resultados valores similares a otros estudios y que no arrojan datos que pudieran invalidar la discusión respecto a las variables de estudio. El 81.9% de la población refiere tener un nivel bajo o medio de estrés, valores esperados para población no clínica.

Tabla 2. Características de salud y estrés

Característica		Frecuencia	Porcentaje
Tiene algún problema de salud	No	152	88,4
	Si	20	11,6
En la actualidad cuál es su nivel de estrés	Mucho:	33	19,2
	Poco:	110	64
	Nada:	29	16,9

Respecto a las características sociales se estableció que en un mayor porcentaje los participantes conviven en pareja con un 57%. Resalta el hecho de que el 64.5 % de los participantes pertenecen a familias biparentales, este porcentaje esta pro encima de otros estudios realizados en el eje cafetero, universidad nacional abierta y a distancia, semillero de investigación en educación y desarrollo humano.

Tabla 3. Características Sociales

Característica	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado	
Estado civil actualmente:	Casado(a)	75	43,6	
	Soltero(a)	60	34,9	
	Viudo(a)	4	2,3	
	Unión Libre	24	14	
	Separado (a)	9	5,2	
	Bajo	83	48,3	
Nivel Socioeconómico	Medio	83	48,3	
Tipo de familia	Monoparental	24	14	
	Biparental Nuclear	107	62,2	
	Monoparental extenso	12	7	
	Biparental extenso	4	2,3	
	Compuesta	1	0,6	
	Sin núcleo	21	12,2	
	Unipersonal	3	1,7	
Credo religioso al que pertenece	Católico	104	60,5	
	Cristiano	63	36,6	
	No sigue ningún credo	5	2,9	
Soy una persona:	Muy religiosa:	32	18,6	18,6
	Algo religiosa:	65	37,8	56,4
	Poco religiosa:	50	29,1	85,5
	Nada religiosa:	25	14,5	100

Capacidad de Perdón

De acuerdo a los puntajes arrojados por la prueba CAPER se encontró que el 79.7% de la población tiene un nivel medio de capacidad total de perdón, el 20.3% un nivel bajo.No se encontró ninguna puntuación en nivel alto.

Tabla 4 Capacidad total del perdón

Nivel	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Baja Capacidad	35	20,3	20,3
Capacidad Media	137	79,7	100,0

Así mismo se encontró que el 80.8% de la población tiene una puntuación de nivel medio en capacidad de perdón a sí mismo, solo el 2.9% se situó en el nivel alto, y el 16.93 % en nivel bajo.

Tabla 2 Capacidad de perdón a sí mismo

Nivel	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Baja Capacidad	28	16,3	16.3
Capacidad Media	139	80,8	97.1
Alta Capacidad	5	2,9	100

Lo anterior en contraste con la capacidad de perdón a otros en la cual el 57% de la población puntúa en nivel bajo, y el 43% restante en nivel medio sin arrojar ninguna puntuación en nivel alto.

Tabla 3. *Capacidad de perdón a otros*

Nivel	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Baja Capacidad	98	57,0	57,0
Capacidad Media	74	43,0	100,0

Respecto a la capacidad de perdón a las situaciones el 99.4 % de la población a lo sumo alcanza una puntuación media.

Tabla 4. *Capacidad de perdón a las situaciones*

Nivel	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Baja Capacidad	49	28,5	28.5
Capacidad Media	122	70,9	99.4
Alta Capacidad	1	,6	100

Capacidad de Perdón en función del Sexo

En relación a las diferencias por sexo otras investigacionesreferencian diferencias significativas entre hombre y mujeres donde ellas presentan una puntuación más alta, tal como lo evidencia Carmen Maganto y Maite Garaigordobil en su investigación Evaluación del perdón: Diferencias generacionales y diferencias de sexo 2008.

Para nuestra población de estudio el 22% de las mujeres se sitúan en una puntuación de baja capacidad total de perdón en contraste con el 18 % de los hombres, así mismo el porcentaje

de hombres con capacidad media es superior al de las mujeres con porcentajes de 81.5 para ellos frente a 78% para ellas.

Tabla 5 *Capacidad total de perdón*

Sexo	Nivel	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Femenino	Baja Capacidad	20	22,0	22,0
	Capacidad Media	71	78,0	100,0
Masculino	Baja Capacidad	15	18,5	18,5
	Capacidad Media	66	81,5	100,0

En la dimensión perdón a sí mismo las mujeres continúan acumulando un porcentaje más alto de participantes situados en puntuaciones con baja capacidad con un 18.7% frente a un 13.6% de los hombres, así también el porcentaje con capacidad media refleja esta misma diferencia con un 84% para los hombres y solo 78% para las mujeres tal como se ilustra en la tabla 6.

Tabla 6
Capacidad de perdón a si mismo

Sexo	Nivel	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Femenino	Baja Capacidad	17	18,7	18,7
	Capacidad Media	71	78,0	96,7
	Alta Capacidad	3	3,3	100,0
Masculino	Baja Capacidad	11	13,6	13,6
	Capacidad Media	68	84,0	97,5
	Alta Capacidad	2	2,5	100,0

Para la dimensión de perdón a las situaciones nuevamente las mujeres acumulan un porcentaje notablemente mayor en capacidad baja con un 30,8% respecto a los hombres con un 25,8%.

Tabla 7
Capacidad perdón a las situaciones

Sexo	Nivel	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Femenino	Baja Capacidad	28	30,8	30,8
	Capacidad Media	63	69,2	100,0
Masculino	Baja Capacidad	21	25,9	25,9
	Capacidad Media	59	72,8	98,8
	Alta Capacidad	1	1,2	100,0

Respecto a la dimensión de perdón a otros la diferencia en función de sexo se disminuye y se invierte, siendo en este caso los hombres quienes presentan un mayor porcentaje de participantes puntuando baja capacidad de perdón con un 58% frente a las mujeres con un 56%.

Tabla 8
Capacidad de perdón a otros

Sexo	Nivel	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Femenino	Baja Capacidad	51	56,0	56,0
	Capacidad Media	40	44,0	100,0
Masculino	Baja Capacidad	47	58,0	58,0
	Capacidad Media	34	42,0	100,0

Capacidad de Perdón en Función de la Edad

En relación a la capacidad total de perdón no hay diferencias significativas por edades a excepción del rango de 30-39 el cual presenta un porcentaje de 27,3% de los participantes con baja capacidad de perdón total en comparación con el 18% que puntúan en promedio los demás rangos.

Tabla 9. *Capacidad total de perdón*

Edad	Nivel	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
18-29	Baja Capacidad	8	18,2	18,2
	Capacidad Media	36	81,8	100,0
30-39	Baja Capacidad	12	27,3	27,3
	Capacidad Media	32	72,7	100,0
40-49	Baja Capacidad	7	16,7	16,7
	Capacidad Media	35	83,3	100,0
50-90	Baja Capacidad	8	19,0	19,0
	Capacidad Media	34	81,0	100,0

Para la dimensión de perdón a sí mismo los resultados del estudio muestran un comportamiento similar para los rangos de edad 18-29 y 40-49 donde el porcentaje de participantes con baja capacidad de perdón es del 11,4% y 11,9%, en adición son los únicos rangos que presentaron puntuaciones de alta capacidad total de perdón con 4,5% y 7,7% respectivamente. Por otra parte, hay una diferencia significativa para los rangos 30-39 y especialmente 50-90 en donde la baja capacidad de perdón alcanza a un 15,9% y 26, 2% de los participantes, así mismo el total de población de estos rangos llega a lo sumo a un nivel medio de capacidad de perdón a sí mismo.

Tabla 10 *Capacidad de perdón sí mismo*

Edad	Nivel	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
18-29	Baja Capacidad	5	11,4	11,4
	Capacidad Media	37	84,1	95,5
	Alta Capacidad	2	4,5	100,0
30-39	Baja Capacidad	7	15,9	15,9
	Capacidad Media	37	84,1	100,0
40-49	Baja Capacidad	5	11,9	11,9
	Capacidad Media	34	81,0	92,9
	Alta Capacidad	3	7,1	100,0
50-90	Baja Capacidad	11	26,2	26,2
	Capacidad Media	31	73,8	100,0

En relación a la dimensión de capacidad de perdón a otros se encontraron puntuaciones homogéneas en relación a la edad con un ligero incremento en la capacidad a

medida que se envejece, sin embargo, se observa que, el total de la población no alcanzo puntuaciones altas en ningún rango.

Tabla 11 *Capacidad de perdón a otros*

Edad	Nivel	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
18-29	Baja Capacidad	26	59,1	59,1
	Capacidad Media	18	40,9	100,0
30-39	Baja Capacidad	26	59,1	59,1
	Capacidad Media	18	40,9	100,0
40-49	Baja Capacidad	24	57,1	57,1
	Capacidad Media	18	42,9	100,0
50-90	Baja Capacidad	22	52,4	52,4
	Capacidad Media	20	47,6	100,0

En relación a la capacidad de perdón a las situaciones los participantes entre 18 y 39 años presentaron el porcentaje más alto enbaja capacidad con el 34% de la población en dicho nivel, en contraste con el rango 40-49 quienes puntuaron 19% en nivel bajo, acumulando así, estos últimos, el 81% de los participantes en nivel medio de capacidad de perdón a las situaciones. Por otra parte, para el rango 50-90 se encontró que se situó casualmente en el promedio resultante de los rangos anteriores con un 26%.

Tabla 12 *Capacidad de perdón a las situaciones*

Edad	Nivel	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
18-29	Baja Capacidad	15	34,1	34,1
	Capacidad Media	28	63,6	97,7
	Capacidad Alta	1	2,3	100,0
30-39	Baja Capacidad	15	34,1	34,1
	Capacidad Media	29	65,9	100,0
40-49	Baja Capacidad	8	19,0	19,0
	Capacidad Media	34	81,0	100,0
50-90	Baja Capacidad	11	26,2	26,2
	Capacidad Media	31	73,8	100,0

Capacidad de Perdón en Función del Nivel de Escolaridad

Los resultados para la capacidad total de perdón asociados al nivel de escolaridad reflejan que el total de la población no superan el nivel medio de capacidad y a su vez se encontró que hay una disminución en la capacidad de perdón a medida que aumenta el grado de formación académica, los 2 primeros niveles Analfabeta-Primaria y Secundaria presentan puntuaciones de capacidad media de 85,4% y 81,4% respectivamente, en ese mismo sentido los niveles Técnico-Tecnología y Universitario Profesional el 78% y 74,5%.

Por otro lado, los porcentajes de participantes con baja capacidad de perdón se distribuyen de menor a mayor nivel de escolaridad con las siguientes puntuaciones: 14,6%

18,6% 22% y 25.5% respectivamente. Esto muestra 10.9 puntos porcentuales de diferencia entre Analfabeta / Primaria y Universitario – Profesional.

Tabla 13
Capacidad total de perdón

Nivel de Escolaridad	Nivel	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
ANALFABETA / PRIMARIA	Baja Capacidad	6	14,6	14,6
	Capacidad Media	35	85,4	100,0
SECUNDARIA	Baja Capacidad	8	18,6	18,6
	Capacidad Media	35	81,4	100,0
TÉCNICO / TECNOLOGÍA	Baja Capacidad	9	22,0	22,0
	Capacidad Media	32	78,0	100,0
UNIVERSITARIO PROFESIONALES	Baja Capacidad	12	25,5	25,5
	Capacidad Media	35	74,5	100,0

La dimensión de capacidad de perdón a otros refleja un comportamiento similar al de la capacidad total de perdón, las puntuaciones indican que a mayor escolaridad menor es la capacidad de perdón a otros, así mismo muestra que en todos los niveles de escolaridad más del 50 % de los participantes manifiesta baja capacidad de perdón a otros, lo anterior se da de manera progresiva conforme se aumenta el nivel de escolaridad, alcanzando una diferencia de 10.5 puntos porcentuales para el nivel Universitario - Profesional por encima del Analfabeta - Primaria

Tabla 14. *Capacidad de perdón a otros*

Nivel de Escolaridad	Nivel	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
ANALFABETA / PRIMARIA	Baja Capacidad	21	51,2	51,2
	Capacidad Media	20	48,8	100,0
SECUNDARIA	Baja Capacidad	23	53,5	53,5
	Capacidad Media	20	46,5	100,0
TÉCNICO / TECNOLOGÍA	Baja Capacidad	25	61,0	61,0
	Capacidad Media	16	39,0	100,0
UNIVERSITARIO PROFESIONALES	Baja Capacidad	29	61,7	61,7
	Capacidad Media	18	38,3	100,0

Respecto a la capacidad de perdón a las situaciones se encontró que los participantes en el nivel de escolaridad Técnico-Tecnología, presentaron el porcentaje más alto en baja capacidad de perdón a las situaciones en comparación con los demás niveles con un 41.5% seguido por los Universitarios – Profesionales con el 27.7 %.

Tabla 15 *Capacidad de perdón a las situaciones*

Nivel de Escolaridad	Nivel	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
ANALFABETA / PRIMARIA	Baja Capacidad	10	24,4	24,4
	Capacidad Media	31	75,6	100,0
SECUNDARIA	Baja Capacidad	9	20,9	20,9
	Capacidad Media	33	76,7	97,7
TÉCNICO / TECNOLOGÍA	Capacidad Alta	1	2,3	100,0
	Baja Capacidad	17	41,5	41,5
UNIVERSITARIO PROFESIONALES	Capacidad Media	24	58,5	100,0
	Baja Capacidad	13	27,7	27,7
UNIVERSITARIO PROFESIONALES	Baja Capacidad	13	27,7	27,7
	Capacidad Media	34	72,3	100,0

Frente a la capacidad de perdón a sí mismo se observó una puntuación más homogénea en la población, persiste los resultados que indican que a mayor escolaridad menor es la capacidad de perdón. Se encontraron puntuaciones de alta capacidad de perdón en todos los niveles a excepción del nivel Analfabeta / Primaria. El 7.3% de los participantes con Nivel Técnico-Tecnología tienen una alta capacidad de perdón en esta dimensión en comparación al promedio de 2.2% de los niveles Secundaria y Universitario – Profesional.

Tabla 16. *Capacidad de perdón a sí mismo*

Nivel de Escolaridad	Nivel	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
ANALFABETA PRIMARIA	Baja Capacidad	6	14,6	14,6
	Capacidad Media	35	85,4	100,0
SECUNDARIA	Baja Capacidad	7	16,3	16,3
	Capacidad Media	35	81,4	97,7
	Capacidad Alta	1	2,3	100,0
TÉCNICO TECNOLOGÍA	Baja Capacidad	7	17,1	17,1
	Capacidad Media	31	75,6	92,7
	Capacidad Alta	3	7,3	100,0
UNIVERSITARIO PROFESIONALES	Baja Capacidad	8	17,0	17,0
	Capacidad Media	38	80,9	97,9
	Capacidad Alta	1	2,1	100,0

ANÁLISIS DE RESULTADOS

En consideración al instrumento otras investigaciones han presentado datos preliminares obtenidos a partir de la administración de la escala CAPER a una muestra intencional de adultos de población general urbana, así como análisis de estudios psicométricos específicos realizados, que permiten verificar que se trata de un instrumento con validez estructural y consistencia interna en sujetos adultos. Casullo, M. M. & Fernández Liporace, M. M. (en prensa). Se han podido determinar seis factores o componentes principales que pueden explicar más del 50% de la varianza; estudios sobre confiabilidad determinan una consistencia interna de 0.61.

Para esta investigación se plantearon 2 objetivos. 1) Identificar la capacidad de perdón en habitantes del Quindío y 2). Analizar la capacidad de perdón en función de Sexo, Edad y Nivel de Escolaridad.

En primer lugar, los resultados obtenidos en esta investigación revelan que la población de estudio tiene una mediana capacidad de perdón, esto mismo se refleja para las dimensiones de perdón así mismo y a las situaciones, esta última con una inclinación hacia una capacidad media-baja, sin embargo, se resalta que para la dimensión de perdón a otros la población evidencia una baja capacidad de perdón.

En segundo lugar, se analiza la capacidad de perdón en función del Sexo, Edad y Escolaridad.

Respecto a la capacidad de perdón en función del sexo, otras investigaciones referencian diferencias significativas entre hombre y mujeres donde ellas presentan una puntuación más alta, tal como lo evidencia Carmen Maganto y Maite Garaigordobil en su investigación Evaluación del perdón: Diferencias generacionales y diferencias de sexo 2008. De modo similar lo plantea

Casullo, M. M. & Fernández Liporace, M. M. (en prensa) al decir "...Si se toma en cuenta la variable género, se advierte que las mujeres son más perdonadoras que los hombres...A ellos les resulta más difícil admitir que algo negativo les ha sucedido y tienden a mostrarse más indiferentes. En contraste para esta investigación se encontró que las mujeres presentan menor capacidad de perdón con respecto a los hombres, incluyendo las dimensiones de perdón a sí mismo y las situaciones. Por otra parte, en la dimensión perdón a otros tanto hombres como mujeres presentan baja capacidad de perdón.

Morales, F & Arias, C. (2014) En su investigación *El Perdón Como Motivador Prosocial En La Vejez*, plantean que no hay diferencias significativas entre los diferentes grupos de edad en relación a la capacidad de perdón. Al analizar los resultados obtenidos en función de la Edad la población de estudio revela una mediana capacidad de perdón en todos los rangos a excepción de 30-39 el cual presenta una menor capacidad de perdón frente a las demás edades. Para la dimensión de perdón a sí mismo se encontró que a mayor edad, menor es la capacidad de perdón, y de manera inversa para perdón a las situaciones donde los más jóvenes tienen una menor capacidad de perdón, sin embargo, es necesario resaltar que, frente al perdón a otros, toda la población muestra baja capacidad de perdón.

Al analizar la capacidad de perdón en función del nivel de escolaridad los resultados reflejan que el total de la población no supera el nivel medio de capacidad. A su vez se encontró que hay una disminución en la capacidad de perdón a medida que aumenta el grado de formación académica, en donde los individuos con escolaridad técnica a universitaria tienen una menor capacidad de perdón en comparación a los de primaria y secundaria. Para la dimensión de perdón a otros toda la población en los diferentes niveles de escolaridad revela baja capacidad de perdón la cual se intensifica a mayor escolaridad. Los individuos en nivel técnico – tecnológico evidencian

baja capacidad de perdón en comparación al resto de la población de estudio. Para la dimensión de perdón a sí mismo no hay diferencias significativas. Lo anterior es concordante con lo expuesto respecto a población colombiana por Rueda, M., Moya, L. & Aranda, M. (2011)“...se observa como estratos 5 y 6 se encuentran asociados a no perdón, al igual que nivel de estudios de posgrado. De igual forma y como es de esperarse (de acuerdo con lo anteriormente expuesto) niveles de escolaridad como primaria y secundaria se encuentran asociadas al perdón, al igual que los estratos 2 y 3...”.

CONCLUSIONES GENERALES

La investigación contribuyó a la comprobación de referentes teóricos y conceptuales, los cuales dejan un antecedente de cómo se dan los rasgos de personalidad en habitantes del Quindío en función del género, la edad y el nivel escolaridad.

En coherencia con otros estudios en Colombia, Rueda, M., Moya, L. & Aranda, M. (2011), los resultados de este estudio en habitantes del Quindío, plantean un reto para la sociedad académica en relación a la menor capacidad de perdón identificada en niveles de escolaridad Técnica a Profesional. Así mismo, devela la necesidad de indagar en los factores que estimulan este fenómeno.

A modo global se concluye que la población de estudio tiene una mediana capacidad de perdón, a excepción de la dimensión perdón a otros, en la cual se identificó una baja capacidad en todos los individuos, lo cual, si se considera bajo un panorama de post conflicto, representa un área prioritaria a desarrollar en una posible intervención orientada al perdón.

Los resultados del estudio permiten sugerir la necesidad de seguir investigando sobre los diferentes componentes psicomorales que integran el constructo que denominamos “perdón”, entre ellos el razonamiento, las creencias, las emociones, conductas, por lo que consideramos que este trabajo abre nuevas vías de investigación sobre un constructo todavía inconcluso en relación a la población en Colombia.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Andrews, M. (2000). Forgiveness in context. *Journal of Moral Education*, 29(1), 75-86.
- Allport, G. (1970 b). *Psicología de la personalidad*. Buenos Aires: Paidós
- Caro Gabalda, I. (2013). Lo cognitivo en psicoterapias cognitivas: Una reflexión crítica [Cognitive issues in cognitive psychotherapies: A critical reflection]. *Boletín de Psicología*, 107, 37-69.
- Cameron, J. Dutton, & R. Quinn (eds.), *Positive Organizational Scholarship*. San Francisco: Berrett-Koehler Publishers, Inc., pp. 163–175
- Casullo, M. M. & Fernández Liporace, M. M. (en prensa)
- Casullo, M., & Fernández-Liporace, M. (2005). Evaluación de la capacidad de perdonar. Desarrollo y validación de una escala. *Acta Psiquiátrica y Psicológica de América Latina*, 51 (1), 14-20.
- Cosgrove, L. & Konstam, V. (2008). Forgiveness and forgetting: clinical implications for mental health counsellors. *Journal of Mental Health Counselling*, 1, 1-13.
- Doyle, G. (1999). Forgiveness as an intrapsychic process. *Psychotherapy*, 36, 190-198.
- Eysenck, H. (1970). *The structure of human Personality*. (3a. ed.). New York: Methuen.
- Engel, B. (1996). *Teorías de la personalidad*. Mexico: Mc Graw Hill.
- Enright, R.D., & Coyle, C.T. (1998). Researching the process model of forgiveness within psychological interventions. In E.L. Worthington, Jr. (Ed.), *Dimensions of forgiveness* (pp. 139-161). Philadelphia: Templeton Foundation Press.
- Enright, R.D. (1996). Counselling within the forgiveness trait: On forgiveness, receiving forgiveness, and self forgiveness. *Counselling and Values*, 40 (73), 321-336.

- Enright, R.D. (2001). *Forgiveness is a choice: A step-by-step process for resolving anger and restoring hope*. Washington D.C.: APA Life Tools, American Psychological Association.
- Fitzgibbons, R. P. (1986). The cognitive and emotive use of forgiveness in the treatment of anger. *Psychotherapy, 23*, 629-633.
- Fredrickson, B. L. (2003). Positive emotions and upward spirals in organizations. In K.
- Hall, J. H., & Fincham F. D. (2008). The temporal course of self-forgiveness. *Journal of Social and Clinical Psychology, 27*, 174-202. doi: 10.1521/jscp.2008.27.2.174
- Hernández S., R., Fernández C., C. y Baptista L., P. (2003). *Metodología de la investigación*. México. Editorial McGraw-Hill.
- Leal, I. Vidales, F. & Vidales, I. (1997). *Psicología General*. México: Limusa
- Linley, P.A., Joseph, S. & Word, A.M. (2006). Positive psychology: Past, present and (possible) future. *The Journal of Positive Psychology, 14*, 148-153. .
- Lyubomirsky, S., King, L., & Diener, E. (2005). The benefits of frequent positive affect: Does happiness lead to success? *Psychological Bulletin, 131*, 803–855.
- McCullough, M. E., Sandage, S. J., & Worthington, E. L., Jr. (1997). *To forgive is human*. Downers Grove, IL: InterVarsity
- McCullough, M. E y Worthington, E. L. (1999). Religion and the forgiving personality. *Journal of Personality, 67*(6), 1141-1164.
- McCullough, M.E., Worthington, E.L. & Rachal, K.C. (1997). Interpersonal forgiving in closer relationships. *Journal of Personality and Social Psychology, 73*, 321-336
- McCullough, M.E., Bono, G. & Root, L.M. (2007). Rumination, emotion and forgiveness: Three longitudinal studies. *Journal of Personality and Social Psychology, 93* (3), 409-505.

Morales, F. & Arias, C (2014) El perdón como motivador prosocial en la vejez. *Neurama revista electrónica de psicogerontología*. Vol 1 No. 2

Montero, M. (2001). Construcción del otro, liberación del sí mismo. *Utopía y praxis latinoamericana*, 41-51

Mullet, E., Girard, M., & Bakhshi, P. (2004). Conceptualizations of forgiveness. *European Psychologist*, 9(2), 78-86. doi: 10.1027/1016-9040.9.2.78

Rueda, M., Moya, L. & Aranda, M. (2011) Aplicación de técnicas estadísticas multivariadas en perfílación y segmentación *Revistas científicas Pontifica Universidad Javeriana Vol. 16 No3*
Recuperado de
<http://revistas.javeriana.edu.co/index.php/scientarium/article/view/1797/4253>

Sells, J. N. and Hargrave, T. D. (1998) Forgiveness: a review of the theoretical and empirical literature. *Journal of Family Therapy*, 20, 21–36

Seligman, M.E.P., Steen, T.A., Park, N. & Peterson, C. (2005). Positive psychology progress: Empirical validation of interventions. *American Psychologist*, 54, 559-62.

Seligman, M. E. P. (1999). The President's address. APA 1998 Annual Report. *American Psychologist*, 54, 559-562.

Schmidt, G. A., et al., Present day atmospheric simulations using GISS Model-E: Comparison to in-situ, satellite and reanalysis data, *J. Clim.*, 19, 153{192, <http://www.giss.nasa.gov/tools/modelE>, 2006.

Snyder (Eds.), *Positive Psychological Assessment: A Handbook of Models and Measures* (cap. 19). Washington: American Psychological Association.

Thompson, L.Y. & Snyder, C.R. (2003). Measuring forgiveness. En: S.J. López y C.R.

- Tsang, J. A., McCullough, M. E. y Hoyt, W. T. (2005). Psychometric and RationalizationAccounts of theReligion-ForgivenessDiscrepancy. *Journal of Social Issues*, 61(4), 785-805
- Thompson, L.Y., &Snyder, C.R. (2003). Measuringforgiveness. In S.J. Lopez& C.R. Snyder (Eds.), *Positive psychologicalassessment: A handbook of models and measures* (pp. 301-312). Washington, DC: American PsychologicalAssociatio
- WADE, N. G., & WORTHINGTON, E. L., JR. (2003). Overcoming interpersonal offenses: Isforgivenessstheonlyway to dealwithunforgiveness? *Journal of Counseling and Development*, 81, 343–353.
- Worthington, E.L. (1998). Introduction. In E. L. Worthington (Ed.), *Dimensions of forgiveness: Psychologicalresearch and theologicalperspectives* (pp. 1–5). Philadelphia: TempletonPress.